2026 04 21 54,839,000.31

TRANSPORTES MQ SAS

CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CON 31 CENTAVOS

CPS-163
Sistemas CitiSalud SAS

E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN MESITAS DEL COLEGIO
HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
Nit: 860020094

COMPROBANTE DE EGRESO NO: 36671
Beneficiario: 901672475 - TRANSPORTES MQ SAS

DETALLE DE LA CAUSACION

Num Doc	Descripción	Prefijo	Fecha	ValorTotal
40412	SERV TRANSPORTE TERRESTRE RESOLUCION 1010 - 2025 (FEB 24/23 MAR -2026)	MQ 314	20/04/2026 00:00:00	58,966,667
				Total: 58,966,667

DETALLE RETENCIONES

Concepto	DesConcepto	Base Retención	%	Valor
1890	24362705 ACT SERVICIOS 10 X 1000	58966667		589,666.67
2008	24402401 TASA PRO-DEPORTE	58966667		1,474,166.68
373	24360801 COMPRAS 3.5%	58966667		2,063,833.34
			Total:	**4,127,666.69**

DETALLE CONTABILIDAD

Cuenta	Descripción	Débito	Crédito
11100653	DAVIVIENDA CTA 4759-0010-6539 EBS RESOL 1010	0	54,839,000.31
24010101	BIENES	54,839,000.31	0
	Total:	**54,839,000.31**	**54,839,000.31**

DETALLE PRESUPUESTO

Giro	Compromiso	Contrato	CRP	CDP	Rubro	Descripción	Valor
68	436	163	188	200	2.4.5.02.06.05	TRANSPORTE-CONVENIOS	58,966,667
						Total:	**58,966,667**

DETALLE DEL EGRESO

PAGO SERV TRANSPORTE TERRESTRE RESOLUCION 1010 - 2025 (FEB 24/23 MAR -2026)

E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN TESORERÍA EL COLEGIO, CUND.

Preparado	Revisado	Aprobado	Tesorería

CERTIFICACIÓN DE SUPERVISION DE CONTRATO DE (PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUMINISTROS, COMPRAVENTA u OBRA PÚBLICA) de acuerdo al contrato

N° DEL CONTRATO	163
CONTRATISTA	TRANSPORTES MQ
IDENTIFICACION:	901672475-6
FECHA DE SUSCRIPCION:	20/02/2026
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA LA EJECUCION DE LAS ACCIONES DEL TALENTO HUMANO DE LOS EQUIPOS BASICOS EN SALUD, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA ATENCION PRIMARIA EN SALUD (APS) DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO - CUNDINAMARCA, EN LA ZONAS URBANAS Y RURALES, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN 1010 DEL 23 DE MAYO DE 2025 EMITIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y LA PROTECCIÓN SOCIAL DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE EL COLEGIO.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 160.250.000
PLAZO INICIAL:	3 MESES Y 15 DIAS
FECHA DE INICIO:	23/02/2026
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	6/06/2026
TIEMPO DE PRORROGA	
ADICION EN VALOR	
FECHA TERMINACION:	
MES PAGADO	
Certificación de pago seguridad social y parafiscales	FECHA DE CERTIFICACION:10/ABRIL/2026

El coordonadinar del area CERTIFICA que el Contratista dio cumplimiento al objeto contractual de acuerdo al informe de pago actividades adjunto, durante el periodo correspondiente al mes de FEBRERO 24/23 MARZO

Que razon a dicha ejecucion,el valor correspondiente a pagar es de CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS $ (58,966,667)

Que se hizo control y seguimiento de las obligaciones contempladas dentro del contrato (de prestación de servicios) de acuerdo a la Referencia, correspondientes a la ejecución ,verificando permanentemente (la calidad del servicio,) dentro de las acciones legales encaminadas a garantizar el cumplimiento del contrato.

Informe de pago	SI
Planilla de Seguridad Social	SI
Factura -Cuenta de cobro	SI

Se expide la certificación en el Municipio de El Colegio, Cundinamarca, en el mes de ABRIL 2026

DIEGO ARMANDO PINZON PEÑA
SUPERVISOR

Email: contactenos@eseelcolegio-cundinamarca.gov.co

E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN MESITAS DEL COLEGIO
Dir: - Tel: 8475026
Nit: 860020094

ORDENES DE PAGO: 40412

Tercero: 901672475 - 6 - TRANSPORTES MQ SAS

Autorretenedor: NO
Contribuyente: NO
I.C.A: ACTIVIDAD SERVICIOS 10 X MIL

Factura: 314
Prefijo: MQ
Fecha Factura: 20/04/2026
Fecha Vence: 20/05/2026

Regimen: Comun
No. Contrato: 63
Fecha: 20/04/2026

Descripción: SERV TRANSPORTE TERRESTRE RESOLUCION 1010 - 2025 (FEB 24/23 MAR -2026)

Valor en Letras: CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE

CONCEPTOS

TTercero	DesTTercero	Concept	Descripción CXP	Iva	Descripción IVA	Valor
		1890	24362705 ACT SERVICIOS 10 X 1000			589,666.67
		2008	24402401 TASA PRO-DEPORTE			1,474,166.68
		373	24360801 COMPRAS 3.5%			2,063,833.34
		717	73400223 COMUNICACION Y TRASNPORTE			58,966,667
374	24010101 PROVEEDOR SERVICIOS - DECLARANTES 2%					54,839,000.31

DETALLE CONTABLE

Cuenta	DesCuenta	Lugar	UFuncional	CCostos	Nit	Debito	Credito
73400223	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	01	01	010101	901672475	58,966,667	0
24010101	BIENES				901672475	0	54,839,000.31
24360801	COMPRAS 3.5%				901672475	0	2,063,833.34
24362705	RETENCIÓN DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR COMPRAS 10 x mil				901672475	0	589,666.67
24402401	TASAS - PRO DEPORTE				901672475	0	1,474,166.68
					Total:	**58,966,667**	**58,966,667**

Cancelado: **0**
Saldo Actual: **54,839,000.31**

DETALLE PRESUPUESTAL

Disponibilidad	Registro	Obligacion	Lugar	Rubro	Descripción	Valor
99 - 200	91 - 188	83 - 436	01	2.4.5.02.06.05	TRANSPORTE-CONVENIOS	58,966,667
					Total:	**58,966,667**

Elaboró:

Presupuesto

E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN MESITAS DEL COLEGIO
Dir: - Tel: 8475026
Nit: 860020094

ORDENES DE PAGO: 40412

Contador **Gerente**

TRANSPORTES

Factura Electronica De Venta No

MQ No. 314

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764072343952 que habilita desde MQ 1 hasta MQ 5000. Vence 2026-06-05

TRANSPORTES MQ S.A.S.

Nit 901672475

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4921 5.00 X 1000

CLIENTE	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE EL		POR CONCEPTO DE
NIT	860020094 8		SERV TRANSPORTE TERRESTRE PARA LA EJECUCION DE LAS ACCIONES DEL TALENTO HUMANO Y EQUIPOS BASICOS EN SALUD, (APS) EN EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO, CUNDINAMARCA DEL 24/3/26 AL 23/3/26
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	
CALLE 6 N° 7 38	El Colegio	8475710	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
14/04/2026	14/05/2026	JHON JAIRO PACHON SOTO	Credito

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	001	SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL	1	Und.	58.966.667	0%	0	58.966.667

Total líneas o ítems: 1

SUBTOTAL	58.966.667
DESCUENTO	0
IVA	0
TOTAL DE LA OPERACIÓN	58.966.667
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	58.966.667

Valor en Letras

CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 14/04/2026 11:35:52

Av Calle 26 N° 85D 55 Local 119 Centro Comercial Dorado Plaza Teléfono 3164487698 Bogota D.C.

Correo Electrónico servicioalcliente@transportesmq.com.co

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: dc8937f2786f8d7c560cd46b1eb140872817bf039289ddeddd3e3b19b4bcb90411c7d900011dbd46b21ed4144876ad0a –Fecha y Hora de Expedición : 14/04/2026 11:48:59 a. m.

El Colegio, 14 de abril de 2026

ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN NIT 860020094-8
EL COLEGIO CUNDINAMARCA

REF: ACTA NUM 1 CERTIFICACION DE ACTIVIDADES

La suscrita, claudia Liliana Pedraza Lara en calidad de líder de área comunitaria de la ESE Hospital Nuestra Señora del Carmen certifica que se cumplió con las actividades contractuales correspondientes a la entrega núm. 1 dentro del periodo estipulado entre 24 de febrero al 23 de marzo 2026.

Dicho cumplimiento incluye, transporte de los equipos básicos a los diferentes micro territorios
A continuación, se relacionan los micro territorios:

EQUIPO	MICROTERRITORIO	FECHA DE INICIO PERIODO	FECHA CORTE PERIODO	DIAS EFECTIVOS DE OPERACIÓN	VALOR DIA	VALOR MES
EBS RURAL 1	ENTRE RIOS	24 FEBRERO	23 DE MARZO	30 DIAS	350.000	10.500.000
	ARCADIA					
	TRINIDAD					
EBS RURAL 2	GUACHACA	24 FEBRERO	23 DE MARZO	30 DIAS	350.000	10.500.000
	VDA ANTIOQUIA Y ANTIOQUEÑITA					
	HELECHOS					
	PARAISO					
EBS RURAL 3	SANTA MARTA ALTA - BAJA	24 FEBRERO	23 DE MARZO	30 DIAS	350.000	10.500.000
	LA PITALA					
	SUBIA					
EBS RURAL 4	SAN RAMON	24 FEBRERO	23 DE MARZO	30 DIAS	350.000	10.500.000
	HONDURAS					
	PORVENIR					
	EL TRIUNFO					
EBS RURAL 5	SANTA CRUZ ALTA MMEDIA BAJA	24 FEBRERO	23 DE MARZO	30 DIAS	350.000	10.500.000
	SANTA ISABEL					
	SANTO DOMINGO					
EBS URBANO 1	VILLAS DE CALANDAIMA	4 MARZO	23 MARZO	20 DIAS	66.666	1.333.333
	BARRIO ASOVICOL					
	B. VILLAS DE LOS ALPES					
EBS URBANO 2	B. LAS BRIISAS	12 MARZO	23 MARZO	12 DIAS	66.666	800.000
	B. MOVIMIENTO FEMENINO					
	URB. VILLA ESTELLA					
	RUB. LAS PASCUAS					
EBS. URBANO 3	BARRIO SAN ANTONIO	24 FEBRERO	23 DE MARZO	30 DIAS	66.666	2.0000.000
	B. BARRANQUILLA					
	B. GALIMA					
EBS URBANO 4	B. PORTALES	24 FEBRERO	23 DE MARZO	30 DIAS	66.666	2.0000.000
	SANTA HELENA					
	URB. SANTA SOFIA					
EBS URBANO 5	B. VILLA CLAUDIA	19 MARZO	23MARZO	5 DIAS	66.666	333.333
	B LOS AMIGOS					
	B SAN IGNACIO					
Valor a facturar						58.966.666

OBSERVACIONES:

- **Ajuste Presupuestal:** Los valores unitarios de los equipos rurales y del equipo urbano 5 han sido proyectados de forma proporcional para ajustarse estrictamente al techo presupuestal asignado para este período, garantizando la exactitud entre las actividades certificadas y el valor total a facturar de **$58.966.666.**
- **Soportes:** La presente certificación se respalda en las planillas de desplazamiento y reportes de actividades de los **Equipos Básicos de Salud (EBS)** en los micro territorios relacionados, cumpliendo con las metas de la estrategia

Elaboro

Claudia Pedraza

Claudia Liliana Pedraza Lara
Enfermera -comunitaria
Ese Hospital Nuestra Señora del Carmen

Proyecto: Claudia Pedraza

Reviso: subgerente Diego Pinzón

	E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE EL COLEGIO	Código
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES	SUB-F1
		Versión
	PROCESO SUBGERENCIA - CONTRATACIÓN	V01-2024

INFORME DE PAGO – CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE EL COLEGIO

INFORMACIÓN BÁSICA

PERIODO DEL INFORME	FEBRERO-24 MARZO 23	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.	163
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	TRANSPORTES MQ S.A.S	C.C. No.	901.672.475-6
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA LA EJECUCION DE LAS ACCIONES DEL TALENTO HUMANO DE LOS EQUIPOS BASICOS EN SALUD, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA ATENCION PRIMARIA EN SALUD (APS) DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO - CUNDINAMARCA, EN LA ZONAS URBANAS Y RURALES, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN 1010 DEL 23 DE MAYO DE 2025 EMITIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y LA PROTECCIÓN SOCIAL DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE EL COLEGIO.		
Informe No:	1	Fecha:	ABRIL

Iniciación:	23/02/2026	Plazo Inicial:	3 MESES Y 15 DIAS	Prorroga:		Fecha Final	
Finalización:	06/06/2026						

REGISTRO PRESUPUESTAL AFECTADO

No DISPONIBILIDAD	VALOR	No REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
200	$160.250.000	188	$160.250.000

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total Del Contrato	$160.250.000	Valor Cobrado:	$ 58.966.667
		Valor Giros Efectuados	$

ADICIÓN PRORROGA

Fecha de Inicio:		Fecha de Terminación	
Valor Adición:			
% Ejecución del contrato	36.7%	%Ejecución Financiera	0%

ACTIVIDADES	CUMPLE SI	CUMPLE NO
La evidencia de las actividades realizadas está mencionada en el informe de actividades adjuntado por la emisora radio guía	X	X
1. El contratista deberá disponer diez (10) Vehículos Modelo 2019 en adelante, con conductores con experiencia mínima de 1 año en transporte de pasajeros;	X	

vehículos con sus respectivos documentos completos y vigentes, identificación del personal (conductores), experiencia mínima de 1 año en transporte de pasajeros; vehículos con sus respectivos documentos completos y vigentes, identificación del personal (conductores), bajo los parámetros que el supervisor establezca y cuando este lo considere necesario; elementos de identificación acorde al lineamiento del Ministerio de Salud y Protección Social.		
. 2). Transportar el personal de los diez (10) Equipos Básicos en Salud para realizar las actividades en el área Rural y Urbana de El Colegio - Cundinamarca..	X	
3). Garantizar que los medios de transporte estén disponibles y en óptimas condiciones técnicas, mecánicas certificadas para prestar con seguridad y oportunidad el servicio contratado en el día y hora y por el tiempo que sea solicitado por la entidad. (El contratista debe garantizar el mantenimiento preventivo y correctivo del vehículo, contar con SOAT y revisión tecno mecánica vigente, emisión de gases)	X	
4). Los medios de transporte deberán presentar condiciones de seguridad, aseo y salubridad tanto al interior, como al exterior. Así mismo, los conductores y tripulantes deberán contar con los elementos de protección, limpieza y desinfección para realizar la correspondiente sanitización en cada recorrido a fin de garantizar la salud y protección del personal transportado, lo anterior en cumplimiento de la reglamentación que sobre el particular rige actualmente.	X	
5). Diligenciar la planilla para control de transporte entregada por la ESE Hospital Nuestra Señora del Carmen de El Colegio, para el desarrollo de las acciones de Atención Primaria en salud, gestión de la salud pública de acuerdo a las indicaciones dadas por parte de la institución a través del supervisor.	X	
. 6). En caso de que el vehículo presente fallas mecánicas que afecte la normal prestación del servicio, el CONTRATISTA se obliga a la sustitución del mismo por un vehículo de similares características, durante el periodo en que incurra su reparación; el contratista será responsable por las faltas cometidas al reglamento de tránsito o a terceros que puedan ocurrir durante los desplazamientos en el marco de la ejecución del objeto contractual, librando de toda responsabilidad a la entidad y a quienes se transporten en representación de esta.	X	
7). Atender las peticiones que le indique el supervisor y se relacionen con el objeto del contrato, garantizando la prestación del servicio dentro de los días y horarios previstos, según las solicitudes previas de la Entidad, de	X	

acuerdo con los tiempos de solicitud establecidos entre las partes, cumpliendo a cabalidad con los desplazamientos requeridos y definidos operativamente y con anterioridad por la entidad contratante durante el plazo de ejecución del contrato.		
8). Garantizar que los conductores vinculados al servicio requerido por el Hospital cumplan con los documentos solicitados durante la vigencia del contrato de transporte, no tengan comparendos pendientes de pago o en el caso de tenerlos se encuentren al día en los acuerdos de pago.	X	
. **9).** Mantener un servicio de comunicación celular para cada vehículo, el cual debe tener disponible en todo momento el conductor del vehículo, el coordinador y los supervisores.	X	
10). Los vehículos y conductores deben permanecer en el Municipio de El Colegio - Cundinamarca, toda vez que es allí donde se ejecutará el contrato, la prestación del servicio será de lunes a viernes de 7am a 4pm y sábado de 7am a 12pm.	X	
11). El contratista deberá presentar en el tiempo definido por el supervisor del contrato, los documentos de los vehículos y el personal encargado de la prestación del servicio, con el fin de realizar la validación y verificación del cumplimiento de las condiciones definidas para la prestación del servicio de transporte terrestre durante la ejecución del contrato.	X	
12). Informar oportunamente de cualquier petición, amenaza de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses del Hospital.	X	
13). Cumplir con el objeto del contrato, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del contratista con el Hospital, ni de este último con las personas que el contratista vincule para el desarrollo del contrato.	X	
14). Suscribir las garantías que correspondan para la legalización del contrato y mantenerlas vigentes durante la ejecución del contrato. (póliza cumplimiento y calidad, póliza de responsabilidad civil extracontractual)	X	

15). Mantener actualizado su domicilio durante la vigencia del contrato y cuatro (4) meses más y presentarse en el Hospital en el momento en que sea requerido por el supervisor del contrato para la suscripción del Acta de Liquidación.	X	
16). Adelantar oportunamente los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución y legalización del contrato.	X	
17). La empresa de transporte acepta su obligación de mantener libre o exento de daño a la entidad contratante, de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones de la empresa de transporte.	X	
18). Presentar como soporte un documento (factura y/o cuenta de cobro); en el cual se describa claramente el servicio prestado, el precio correspondiente y el valor total de la factura sin tachones, ni enmendaduras, adjuntar planilla para el control de transporte.	X	
19). Realizar el pago de los aportes al régimen de seguridad social, y entregar copia de la planilla correspondiente al supervisor del contrato para cada pago.	X	
20). Adjuntar los soportes de afiliación vigente de los conductores a la ARL.	X	
21). Los vehículos de transporte deben contar con un distintivo de Misión Medica que lo caracterice que se está realizando la Atención primaria en Salud en el Municipio.	X	
22). Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.	X	
PRODUCTOS ESPERADOS	**PROGRAMADOS**	**REALIZADOS**
ACTIVIDADES REALIZADOS	**22**	**22**

	E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE EL COLEGIO	Código
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES	SUB-F1
		Versión
	PROCESO SUBGERENCIA - CONTRATACIÓN	V01-2024

OBSERVACIONES GENERALES					
Fecha Suspensión:		Fecha Reanudación			

Yo DIEGO ARMANDO PINZÓN PEÑA en mi calidad de Coordinador (a) del Área, de la E.S.E. Hospital Nuestra Señora Del Carmen certifico bajo la gravedad de juramento, que las Actividades mencionadas anteriormente se cumplieron a cabalidad por el contratista **TRANSPORTES MQ S.A.S.**, documentos soporte para el pago de aportes a Salud, Pensión y ARL.

Anexo Certificado de Parafiscales Paz y Salvo.

FIRMA COORDINADOR AREA

V°B° COORDINADOR DE ÁREA

TRANSPORTES MQ S.A.S. **DEVOLUCION DE CLIENTES** 13

Nit 901672475

CLIENTE	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE EL	POR CONCEPTO DE	
NIT	860020094 8	ANULACION FACT 310	
DIRECCION	CIUDAD / TELEFONO		
CALLE 6 N° 7 38	El Colegio / 8475710	ABONA A DOCUMENTO	FV MQ 310

FECHA DOCUMENTO	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
martes, 14 de abril de 2026	10-abr.-26	JHON JAIRO PACHON SOTO	Credito

Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL	1,00	Und.	58.581.904	0%	58.581.904

Valor en Letras

CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS M/CTE

SUBTOTAL	58.581.904
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL DOCUMENTO	58.581.904

Firma Responsable_____ Recibido Por_____

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534358-3 Software: World Office (wo_2)
CUDE: d2c225be7dd16906c2d900c4afd2217a7c49ff189520e6eb2bbc8fbbfd5798f362c450bf0bc512c908f11f09aebe6fb2 --Fecha y Hora de Expedición : 14/04/2026 12:04:21 p. m.

TRANSPORTES

Factura Electrónica De Venta No

MQ No. 310

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764072343952 que habilita desde MQ 1 hasta MQ 5000. Vence 2026-06-05

TRANSPORTES MQ S.A.S.

Nit 901672475

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4921 5.00 X 1000

CLIENTE	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE EL
NIT	860020094 8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 6 N° 7 38	El Colegio	8475710

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO
10/04/2026	10/04/2026

POR CONCEPTO DE
SERV TRANSPORTE TERRESTRE PARA LA EJECUCION DE LAS ACCIONES DEL TALENTO HUMANO Y EQUIPOS BASICOS EN SALUD, (APS) EN EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA DEL 24/2/26 AL 23/3/26

VENDEDOR	FORMA DE PAGO
JHON JAIRO PACHON SOTO	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	001	SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL	1	Und.	58.581.904	0%	0	58.581.904

Total líneas o ítems: 1

SUBTOTAL	58.581.904
DESCUENTO	0
IVA	0
TOTAL DE LA OPERACIÓN	58.581.904
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	58.581.904

Valor en Letras

CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS M/CTE

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 10/04/2026 10:16:15

Av Calle 26 N° 85D 55 Local 119 Centro Comercial Dorado Plaza Teléfono 3164487698 Bogota D.C.

Correo Electrónico servicioalcliente@transportesmq.com.co

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534358-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: e947835ec8d1e8f9171105b5ba2cc6ade2ed1ff8d84e0b6f8627bc5322a6be7e5d49b24ddf230b9bacb2fc33da3573b1 –Fecha y Hora de Expedición : 10/04/2026 10:21:43 a. m.

DECLARACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PERSONAS JURIDICAS.

SANTA MARTA, 10 de Abril de 2026

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 50 DE LEA LEY 789 DE 2002, LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PUBLICO O REVISOR FISCAL, SE PERMITEN CERTIFICAR QUE:

TRANSPORTES MQ S.A.S.
9016724756

HA REALIZADO LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES CORRESPONDIENTES.

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramente, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva

FIRMA DEL CONTADOR PÚBLICO O REVISOR FISCAL

JHON JAIRO PACHON SOTO
NOMBRE DEL CONTADOR PÚBLICO O REVISOR FISCAL
DOC. IDENTIDAD No. 93438961
T.P. No. 224309

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

MARIO QUIROZ CASTILLO
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
DOC. IDENTIDAD No.79389864

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:

QUIEN INTERESE

Que el contador público **JHON JAIRO PACHON SOTO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 9343896 1 de MARIQUITA (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 224309-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

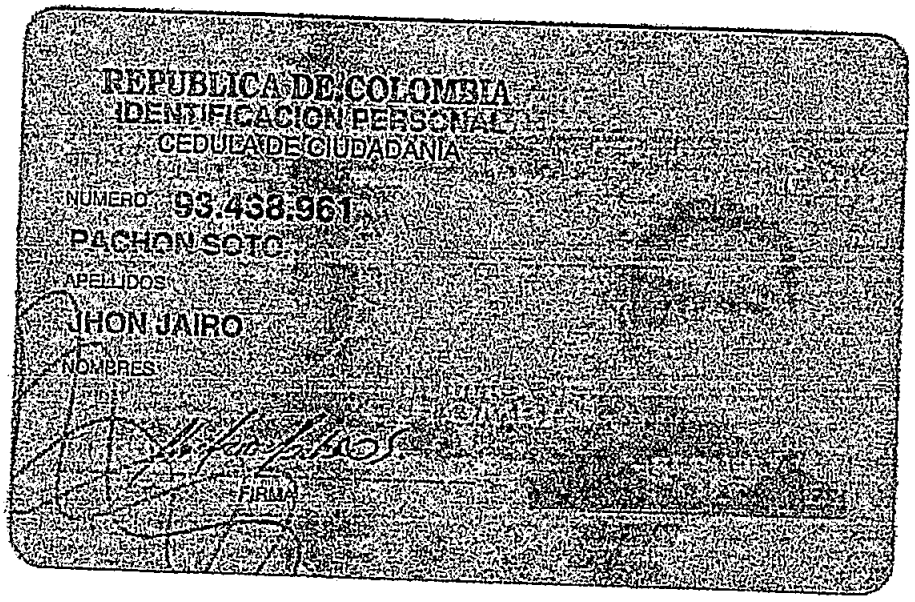
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 93.438.961
PACHON SOTO
APELLIDOS
JHON JAIRO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 16-MAR-1984
LIBANO
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72
ESTATURA
A-
G.S. RH
M
SEXO
01-ABR-2002 MARIQUITA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1500150-00158594-M-0093438961-20090605 0012176388A 1 28692968

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

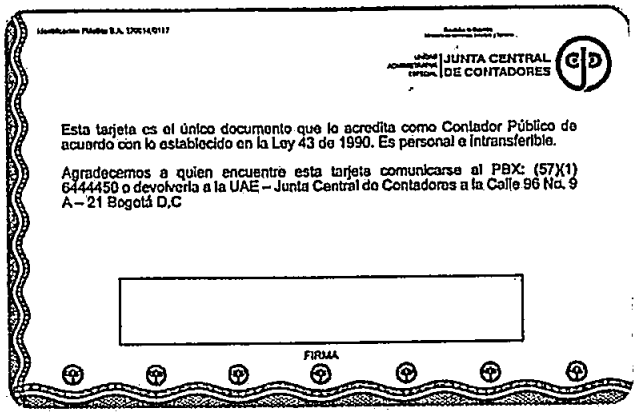
224309-T



JHON JAIRO
PACHON SOTO
C.C. 93438981
RES. INSCRIPCION 10 T.P. DEL 13/01/2017
FUNDACION UNIVERSITARIA PANAMERICANA

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

227999 2405821


JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C
FIRMA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901672475	6	TRANSPORTES MQ S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OPERATIVA	AV CLL 26BS D DORADO PLAZA	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3173326012	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha					
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2026-02	2026-03	157022377	95017907 70	E	2026/03/17	2026/03/20	BANCO DAVIVIENDA			$515,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

NO	EMPLEADO Identificación	Nombre	NOVEDADES	PENSION Cód.	Días	IBC	Aporte	SALUD Cód.	Días	IBC	Aporte	CCF Cód.	Días	IBC	Aporte	RIESGOS Cód.	Días	IBC	Tarifa	Aporte	PARAFISCALES Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL OPERATIVA (6 Afiliados)						$1,809,270	$289,800			$1,809,270	$72,800			$1,809,270	$72,800			$1,809,270		$79,000		$0	$0		$514,400
Centro de Trabajo: OPERATIVO (6 Afiliados)						$1,809,270	$289,800			$1,809,270	$72,800			$1,809,270	$72,800			$1,809,270		$79,000		$0	$0		$514,400
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (6 Afiliados)						$1,809,270	$289,800			$1,809,270	$72,800			$1,809,270	$72,800			$1,809,270		$79,000		$0	$0		$514,400
1	CC 1003530013	GONZALEZ MARTIN JONES FELIPE	X	23030	6	$350,181	$56,100	EPS01	6	$350,181	$14,100	CCF22	6	$350,181	$14,100	14-7	6	$350,181	4.350%	$15,300	6	$0	$0	$0	$99,600
2	CC 1070228399	GUTIERREZ ROJAS FRAY DAVID	X	23030	5	$291,818	$46,700	EPS01	5	$291,818	$11,700	CCF22	5	$291,818	$11,700	14-7	5	$291,818	4.350%	$12,700	5	$0	$0	$0	$82,800
3	CC 74814395	HERRERA IBAÑEZ JAIME ANDRES	X	23030	3	$175,091	$28,100	EPS01	3	$175,091	$7,100	CCF22	3	$175,091	$7,100	14-7	3	$175,091	4.350%	$7,700	3	$0	$0	$0	$50,000
4	CC 1003531125	MARTINEZ USECHE ENRIQUE ALEJANDRO	X	25-14	6	$350,181	$56,100	EPS01	6	$350,181	$14,100	CCF22	6	$350,181	$14,100	14-7	6	$350,181	4.350%	$15,300	6	$0	$0	$0	$99,600
5	CC 1003530503	MORENO MELO HAMILTON	X	23030	6	$350,181	$56,100	EPS01	6	$350,181	$14,100	CCF22	6	$350,181	$14,100	14-7	6	$350,181	4.350%	$15,300	6	$0	$0	$0	$99,600
6	CC 1070324398	REYES SANOGAL JULIAN DAVID	X	25-14	5	$291,818	$46,700	EPS01	5	$291,818	$11,700	CCF22	5	$291,818	$11,700	14-7	5	$291,818	4.350%	$12,700	5	$0	$0	$0	$82,800
Total	Afiliados(6)				34	$1,809,270	$289,800		34	$1,809,270	$72,800		34	$1,809,270	$72,800		34	$1,809,270		$79,000	34	$0	$0		$514,400

PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				6	$289,800	$600	$0	$290,400
COLPENSIONES	25147	900,336,004	7	2	$102,800	$200	$0	$103,000
PORVENIR	230301	800,224,808	5	3	$140,300	$300	$0	$140,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$46,700	$100	$0	$46,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$79,000	$200	$0	$79,200
SEGUROS BOLIVAR	47	860,002,503	2	6	$79,000	$200	$0	$79,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$72,800	$200	$0	$73,000
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	6	$72,800	$200	$0	$73,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				6	$72,800	$400	$0	$73,200
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$11,700	$100	$0	$11,800
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$25,800	$100	$0	$25,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$14,100	$100	$0	$14,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$21,200	$100	$0	$21,300
TOTAL				6	$514,400	$1,400	$0	$515,800

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTÁ D.C., 26/03/2026

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **TRANSPORTES MQ SAS** con **NIT 9016724756** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 0550009600341896

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DAVIVIENDA

Comprobante de Pago

Datos del Proceso de Pago

Nombre Empresa	HOSPITAL NTRA SRA DEL CARMEN
Nombre Proceso	PAGO TRANSPORTES MQ RESOL 1010
Fecha Pago	21/04/2026
Hora Pago	17:15

Detalle Proceso de Pago

Nit Destino	9016724756	**Referencia**	8600200948
Nombre	TRANSPORTES MQ SAS		
No. Producto o Servicio Destino	XXXXXXXXXXXX1896	**Banco**	DAVIVIENDA
Valor	$ 54.839.000,00	**Estado**	Pago Exitoso

© 2026 Davivienda. Todos los derechos reservados.
Portal Empresarial